

El amigo
que
aplaudira
nuestras
iniciativas
será

ADELANTE

será el
lazo de
unión de
los
Daimielenses

Teléfono 73

Director Miguel Pintado - Abogado.

Romanones 8.



SUMARIO.

- DE ACTUALIDAD
- ADELANTE POLITIQUEANDO
- NUESTROS POETAS
- DE INTERES LOCAL
- EL MARQUES DE LA VIESCA
- DICE EL ALCALDE.....
- MUNICIPALERIAS
- INFORMACION LOCAL
- A OCHO DIAS VISTA
- LA FE
- PERDIENDO EL TIEMPO
- MERCADOS



20 Cts.

L. Garcia
DAIMIEL

GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS CASA SALIDO

PLAZA DE LA CONSTITUCION

El poseer varias sucursales en diferentes regiones y efectuar importantísimas compras, le permiten vender a precios de fábrica.

Nosotros somos siempre los implantadores de las rebajas de precios

Venta por metros. - Precios increíbles en Pañería. - PRECIO FIJO

Precioso Roldán Cuenca

Fabricante de Anisados, Licores y Jarabes
Especialidad en anís "HELLIN,, y "PRECIOSO,,

REPRESENTANTE EN DAIMIEL:

LEONARDO G.^A GALLEGO

"La Habanera,, Bodegas

DE

JOSÉ GARCÍA M. LÓPEZ

COSECHERO Y EXPORTADOR DE VINOS FINOS DE MESA

FÁBRICA DE ALCOHOLES, HECES Y TÁRTAROS

Magdalena, 7 y 9. - DAIMIEL

ADELANTE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Trimestre..... 2'00 ptas.
Mes..... 0'75 »

AÑO I.

NUM. 5.

SE PUBLICA LOS MARTES

DAIMIEL 13 DE FEBRERO DE 1923

PAGO ANTICIPADO

DE ACTUALIDAD



Tenemos al fin un Alcalde de Real Orden. Esto, en cualquier otra ocasión, no tendría gran importancia; pero en las circunstancias actuales, en anteperiodo de unas elecciones que prometen ser reñidísimas, el nombramiento de un Alcalde de Real Orden tiene gran transcendencia.

Nosotros, que tenemos el firme propósito de mantenernos en política en una incorruptible imparcialidad, como el público irá ya juzgando, nos permitimos, amparados en esa misma imparcialidad, advertir, aconsejar si se quiere a los futuros electores, que en el momento solemne de la emisión de su voto, no se dejen seducir por falsos espejismos, que pudieran, engañosamente, tergiversar su buena voluntad y cometer un crasísimo error que posteriormente no podría enmendarse.

No creemos, al decir ésto, se nos pueda adjudicar una intromisión injustificada en asuntos que, según hemos anunciado, pensamos conservar una imparcialidad absoluta, pues ello no supone, de ninguna manera, una carencia de interés, por nuestra parte, en la cuestión elecciones; muy al contrario. El resultado de la próxima lucha electoral puede y tendrá una tal importancia para el

distrito, y especialmente para Daimiel, que de ninguna manera puede dejar de interesarnos; es decir, que sólo por nuestra condición de periodistas nos mantendremos al márgen de la lucha porque estamos convencidos de que de ésta forma, y como portavoces de una parte de la opinión, lograremos enjuiciar serenamente en los variadísimos aspectos que éstas contiendas suelen presentar y que producen, a veces, un desconcierto altamente pernicioso entre los electores.

Así, pues, aunque pequemos de inmodestia, a todo trance procuraremos mantenernos en un plan de elevación, para así poder, en cualquier momento, dar la voz de alarma (¡y ya la damos, paisanos!) para evitar que los que mangonean nuestra política, sean éstos los que fueren, puedan atezar con sus succionadores tentáculos, el cuerpo electoral, para exprimirle y sacar de él lo único que es capaz de dar: ¡el voto!, que es lo que de él se pretende con promesas que generalmente no duran más que el tiempo imprescindible para que el ciudadano ejerza uno de los derechos más sagrados que le están encomendados: la emisión del sufragio.



A. H. M.
DAIMIEL

Pulvi-inhalador Fisac

Tratamiento preventivo y curativo de la tuberculosis por
INHALACIONES PULVERULENTAS DE SALES CALCÁREAS BALSÁMICAS

Autorizado y registrado por la Dirección General de Sanidad con el núm. 2216
Premiado en las exposiciones de Madrid, Barcelona y Zaragoza

Venta exclusiva en las Farmacias y en la de su autor

JOAQUIN FISAC Y RAMO

Conde Romanones, 14.—Junto al Parterre

"Adelante,, politiquando

Por hoy es casi imposible hacer suposiciones radicales sobre la terminación de los acontecimientos políticos que van apasionando los ánimos de forma no esperada.

Cada día que pasa de régimen *Gassetista*, vemos más difícil la situación del nuevo Alcalde, que, escudado en un poder absurdo en éste siglo, y acompañado de exiguos amigos, comienza a demostrar que ha venido al Ayuntamiento para parafrasear las medidas de violencia y coacción que en España son usadas en las épocas del terrorismo más exaltado.

Nosotros, que en ésto de elecciones, creemos que cada cual debe emitir el sufragio como su libérrima voluntad le ordene, nos sentimos capacitados para dar un consejo noble y leal a nuestro *moderno* gobernante, y es: que nunca se debe pretender sacar las cosas de su curso naturalmente racional, pues obrando de forma desconsiderada, las consecuencias políticas, y también personales, pudieran ser furestísimas; y decimos ésto, porque comentando la hipótesis de atropellos, a que nos referíamos en el número anterior, si llegaran a realizarse al amparo de la candidatura oficial, manifestaban amigos conspicuos del Marqués de la Viesca, que, además de ser contraproducente, en éste pueblo, el camino de la imposición, como ya se probó en anteriores ocasiones, si el caso llegare, se exigirían responsabilidades judiciales a los perpetradores y además, se haría uso de la ley de responsabilidad de los funcionarios públicos, para que en la Audiencia territorial de Albacete se esclareciere, cada resolución, que ocasionare daño, lesión o agravio.

Así mismo, es objeto de los más animados comentarios la situación del Sr. Noblejas, ante el Ayuntamiento. ¿Le ayudan algunos amigos del Sr. Martínez de Campos? ¿Sí?... entonces podrá desenvolverse con mayores o menores dificultades. ¿No? en tal caso su vida municipal será imposible y, pése al apoyo ministerial, morirá por asfixia.... *echo il problema.*

Claro Leal

Doctor LORENTE

MEDICO DENTISTA

MADRID CEDACEROS, 7

NUESTROS POETAS

PARALELO

Al despertar la aurora en la mañana
Rasgando de la noche el negro velo
De azul se tiñe el Cielo
Y el campo de colores se engalana.
La noche en cambio con su manto negro
Llena el mundo de sombras y misterio,
Y al ejercer su imperio
Cesan las aves de entonar su canto.
Semejante eres tú niña divina,
Pues al ábrir tus seductores ojos,
Se alejan de mi mente los enojos,
Y acrecienta el amor que me domina,
Y si airada los cierras,
Mis ilusiones y mi amor destierras.

Leónides Mozos

DE INTERÉS LOCAL

Titulamos así éste trabajo, porque estamos seguros de que el problema del alumbrado público, es una cuestión de grande importancia para el pueblo entero.

En efecto, todos coincidimos en que la luz es carísima; y no menos coincidiremos en que es de justicia demandar la baja inmediata de éste elemento tan imprescindible para la vida de las poblaciones. ¿Cómo se conseguiría éste propósito? Sencillamente aunando los esfuerzos de todos, organizando una empresa popular por acciones de 50 pesetas e implantar en Daimiel, como lo han hecho nuestros vecinos de Tomelloso, donde han adquirido dos dinamos alemanes que desarrollan una fuerza eléctrica de 300 caballos y proporcionan el fluído a 0,05 por caballo y hora. Esto supone un éxito rotundo, máxime teniendo en cuenta que antes pagaban 0,80 el kilovatio de luz mala; ahora, como consecuencia de la unión, que es lo que proponíamos antes, han levantado un hermoso edificio donde se está incubando el desarrollo de una industria local de transcendencia, pues podrán suministrar a 0,50 el kilovatio de buena luz.

El que subscribe éstas líneas, deseando que ésto sea una realidad también para Daimiel, está dispuesto a poner de su parte la actividad necesaria, hasta si preciso fuera hacer un viaje de documentación a Tomelloso, proporcionar local, mejor dicho, solar a propósito, y desde luego contribuir como accionista para realizar la empresa, que no tenemos inconveniente en repetir, que sería de una vital importancia para nuestro pueblo.

Antonio Reneses

El Marqués de la Viesca

El miércoles por la mañana llegó el Sr. Martínez de Campos. El objeto de su viaje, fué para entrevistarse con las fuerzas vivas locales, para marcar el plan de conducta a seguir en las próximas elecciones.

Después de conferenciar detenidamente con el Jefe Romanonista, D. Daniel Moreno, pasó en unión de este al domicilio de D. Manuel Fisac, donde, ante la genuina representación del partido liberal, expuso en términos breves, pero clarísimos, los beneficios que los candidatos por Daimiel-Manzanares podrían reportar al distrito. Todos los presentes, ratificaron su incondicional amistad a nuestro culto diputado, que también oyó de palabra tan autorizada como la de D. Enrique Rodríguez de la Rubia, adonde están dispuestos a llegar sus amigos para que la voluntad del distrito no quede desvirtuada por la presión ministerial.

Seguidamente, marchó en compañía del Sr. Rodríguez de la Rubia, al domicilio del exdiputado provincial D. Francisco Rodríguez Pinilla, donde estaban reunidos los amigos de éste que militan en el núcleo o grupo que, con carácter independiente, tiene una participación directa en la administración municipal; concejales, algunos exconcejales, el exalcalde S. Hernández, el Sr. Rodríguez de la Rubia y los abogados en ejercicio Sres. Maján y Briso, que ostentaban la representación de amigos ausentes que, ignorando la venida a Daimiel de nuestro ilustre Diputado no podían tener el honor de saludarle, por no serles posible regresar a ésta población con tiempo suficiente para ello.

El Sr. Martínez de Campos, después de dirigir un cordialísimo saludo a los concurrentes, dió cuenta de la perspectiva electoral que hoy se vislumbra en el horizonte político del distrito, así como de los medios más eficaces a su juicio para conseguir el deseo de la casi totalidad de los electores del mismo.

Repitió todo cuanto manifestó en la reunión habida en casa del Sr. Fisac, D. Manuel y tuvo la complacencia, de oír las protestas de incondicional adhesión al ilustre parlamentario, de todos los presentes, distinguiéndose el batallador concejal D. Luis Briso, que, subrayó que incondicionalmente se hallaba a la disposición del Sr. Marqués de la Viesca, y que hacía marcada declaración, para rectificar el juicio que algún otro amigo del Sr. Martínez de Campos le habían sugerido, las manifestaciones que el aludido concejal hizo ante casi todos sus compañeros de concejo en la reunión celebrada el día anterior en el Ayuntamiento.

El Sr. Martínez de Campos agradeció efusivamente las manifestaciones que acababa de oír, y después de recomendar calma y serenidad para afrontar la lucha y sus derivaciones, estrechó cordialmente la mano de cada uno de los congregados y regresó al domicilio del Sr. Fisac Orovío, siendo acompañado por los señores Rodríguez (D. Francisco y D. Enrique.)

Ya en casa del Sr. Fisac, y comentando la toma de posesión del Sr. Noblejas, los 16 concejales abajo firmantes, acordaron enviar el siguiente telegrama de protesta al Presidente del Consejo de Ministros, Ministro de la Gobernación y a los principales periódicos de la Corte y de esta provincia, que copiado literalmente dice;

«Dieciseis concejales abajo firmantes, pertenecientes diversas fracciones políticas, de los veinte integrantes corporación, protestamos enérgicamente nombramiento alcalde real orden, sustitución popular destituido, contrastando desaprensión Gobierno presume democrático con actuación diputado independiente Ar-

senio Martínez de Campos siempre mostróse respetuoso soberanía todos municipios distrito.

Luis Briso, Antonio Villalón, Ricardo Fisac, Julio Moreno, Santos Morales, Ricardo Lozano, Francisco Lara, Francisco G. Pinilla, Juan José Sánchez, Antonio Reneses, David Pozuelo, Emilio Mereno, Filiberto Lozano, Francisco Cruz, Julián Serrano, Juan J. López».

Terminada la gestión que le trajo entre nosotros, y acompañado de sus amigos Sres. Reneses y Serrano, marchó nuestro diputado, ya al anochecer, a Manzanares, desde donde prosiguió su viaje hasta Madrid.

DICE EL ALCALDE....

Cuando el portero nos introduce en el despacho del nuevo Alcalde Sr. Noblejas, éste se encuentra redactando unos oficios; nos manda sentar y sin más preámbulo, a boca-jarro le disparamos esta pregunta.

—¿Qué fines se propone V. al aceptar la Alcaldía?

—El bien del pueblo. Tengo vivos deseos de sembrar la paz y detesto las ideas bélicas. Tardé en divedirme antes de aceptar este honroso cargo y si lo hice fué sin deseos de triunfos ni honores personales y sólo porque la guerra no estalle entre nosotros.

En la sociedad acomodada, en la masa obrera, hay una gran fuerza en estado latente y todos debemos procurar no se transforme en fuerza activa. Llegado este caso ¿quién sería capaz de evitar sus enormes efectos? Esas fuerzas en estado latente están dispuestas a convertirse en activas al más ligero roce, alterando la constitución de los cuerpos por la separación de sus moléculas. En la sociedad, bastará el más insignificante choque para que sobrevenga la separación inmediata de los individuos, puestos en la pendiente resvaladiza de sus deseos satisfechos. Para que no salte la chispa, para que la explosión no sobrevenga, estoy aquí. Apoyaré y haré mía toda idea de progreso para Daimiel, procuraré siempre la paz e impondré el peso de la justicia cuando sea necesario.

—¿Qué me dice de la lucha electoral que se avvicina?

—¿Lucha? Creo firmemente que no habrá lucha. Todas esas cábalas que se hacen y todas esas versiones que se propalan son cuentos tártaros.

—¿Pero habla en serio? aclare, aclare que esto es interes ante.

—Hoy no puedo decirle más, la semana próxima le seré más explícito.

CONSULTA DE MÉDICOS ESPECIALISTAS

Del martes al viernes de la presente semana, recibirán enfermos en consulta en el Hotel García, de dos a seis de la tarde, los Doctores de Madrid

LAYNA (Garganta, nariz y oídos)

CRESPO (Matríz y embarazadas)

MORATAL (Ojos)

A. H. M.
DAIMIEL

MUNICIPALERIAS

LA SESION DEL MARTES

A las 10 abre la sesión el Sr. Hernández; asisten los concejales señores Noblejas, Fisac, Moreno (D. Julio) Briso, Villalón, Lozano (D. Ricardo), Lara, Morales, Galiana y Aguirre.

El Presidente manifiesta que se ha convocado con toda urgencia a esta sesión extraordinaria, para dar posesión de la alcaldía presidencial al concejal D. Enrique Noblejas y Pinilla, nombrado de R. O.; y muestra su desagrado por la falta de los señores Concejales que no asisten, reservándose para la próxima sesión las manifestaciones que ahora no hace, por la falta de los concejales aludidos; seguidamente dá posesión de la presidencia al Sr. Noblejas, el cual dá las gracias al Sr. Ministro de la Gobernación por su nombramiento y se apena del proceder de los concejales ausentes; se abstiene de hacer manifestaciones hasta la próxima sesión; dá las gracias a los concejales presentes y sin condiciones se ofrece a los mismos.

El Sr. Briso, se reserva para la próxima sesión de hacer manifestaciones, y cree se dé un voto de gracias amplísimo, al Sr. Alcalde saliente por su comportamiento dentro de sus funciones, voto que es aprobado por unanimidad. El Sr. Fisac, dice que vé con sentimiento el nombramiento de alcalde de R. O.; pero que siguiendo la línea de conducta de su antecesor, merecerá las gracias si labora por el bien local.

El Sr. Galiana, expone que no ha venido sólo el señor alcalde actual, que siempre tendrá en él un amigo, y sin más digno de anotar se levanta la sesión a las once y cuarto.

Los concejales reunidos luego de la sesión, fueron invitados por el Sr. Noblejas con dulces, castiza manzanilla y tabacos, mientras se hacían comentarios de problemas locales y de política general. Deseamos mucha suerte al Sr. Noblejas en el *difficilísimo* desempeño de su -ahora más que nunca- árduo cargo.

LA SESION DEL SABADO

A las 10 en punto abre la sesión el Sr. Noblejas, los concejales asistentes Sres. Sánchez, García-Pinilla, Hernández, Aguirre, Fisac, Serrano, Villalón y Moreno (D. Julio) ocupan sus sitialos.

El secretario Sr. Mauri, lee el acta de la sesión anterior que se aprueba. (Entran los Sres. López, Pozuelo, Briso y Lozano D. Ricardo).

Orden del día; es leída una comunicación del Secretario del Juzgado municipal donde se pide, se acuerde pague el Ayuntamiento los gastos de los trabajos del censo electoral y el Sr. Sánchez opinairse a la comisión de presupuestos; así se acuerda. Se lee una solicitud de D. Victorio Martínez (entra el señor Reneses) para el vertedero de aguas del lavadero, y el Sr. Fisac cree debe pasar a la comisión correspondiente para que acuerde lo conveniente. El Sr. García-Pinilla, dice que está acordado y que es obligación del Ayuntamiento, dar salida a las aguas; también opina pase a la comisión de policía urbana y se acuerda así.

Expónese una instancia de D. Francisco Ruiz Borondo, para que se le paguen los trabajos de ciertos rótulos y números de calles y casas.

El Sr. Reneses, dice que siendo teniente de alcalde, se le presentaron unas proposiciones sobre los precios de dichos rótulos y que sólo dijo no estaba mal el precio; el presidente pide diga el Sr. Reneses si

efectuó algún contrato verbal con dicho señor y el señor Reneses ratifica lo anterior. El Sr. Sánchez manifiesta que nadie está capacitado para hacer contratos verbales en privado y el Sr. García Pinilla dice no debe haber existido ningún contrato, asistiendo el señor Reneses.

El Sr. Briso, cree pase éste asunto a la comisión competente y con una ligera intervención de los señores Serrano y Hernández, acuerda la presidencia el no há lugar. El Presidente solícita acuerdo sobre el jornal medio del obrero para asuntos de quintas y por unanimidad se acuerda sea éste de tres pesetas. El Sr. Presidente pide acuerde el Ayuntamiento se nombre al Sr. Fisac, concejal delegado para el sorteo y se acuerda.

Se lee una instancia de la Junta de damas de la Cruz Roja Española solicitando la adhesión del Ayuntamiento al homenaje que se proyecta celebrar en honor de la excelentísima señora Duquesa de la Victoria y se acuerda adherirse al homenaje y enviar a la mencionada Junta una cantidad, que no determinan hasta ver lo que hacen otras poblaciones de la importancia de ésta ciudad.

Terminada la orden del día, el Presidente manifiesta que no ha venido al Ayuntamiento guiado por bastardas pasiones y que no trae animosidad, por tanto, hacia ningún señor concejal: que al Municipio viene con intención de hacer administración beneficiosa y que apartándose, dentro del concejo de toda pasión política, mirará única y exclusivamente por el bien general, así como en la calle, hará lo posible porque la candidatura que representa, obtenga la victoria. El Sr. Briso, dice venía mal impresionado al Ayuntamiento por el nombramiento de R. O., pues cree el nombramiento de Alcalde debe ser exclusivo mandato del Municipio; pero al oír las manifestaciones del Presidente, cambia de impresión y espera que todos trabajen por Daimiel.

El Sr. Sánchez expone, no debe tomar la presidencia a descortesía, si no asistió a la sesión anterior; protesta como el señor Fisac lo hizo en la sesión precedente y como el Sr. Briso en la presente del nombramiento de Alcalde de R. O. no por la persona en quien recae, sino por la determinación, al mismo tiempo que se adhiere al voto de gracias que en la sesión anterior se dió al Alcalde saliente. (El Sr. Hernández, dá las gracias) y vapulea a la concentración liberal, ensalzando las fuerzas conservadoras.

El Sr. Reneses, protesta del nombramiento de Real Orden y defiende la gestión del jefe reformista dentro del Gobierno, opinando se debía procesar a tres ministros conservadores como responsables del desastre marroquí.

El Sr. Sánchez, ataca la gestión de un ministro reformista.

El Sr. García-Pinilla, manifiesta que dentro del Ayuntamiento todos laborarán por el bien local, pero que fuera, serán enemigos encarnizados de los que traten de perturbar el distrito y asegura al concejo, que un poco más de lo que haga el señor Criado, hará siempre nuestro actual diputado.

El Sr. Briso espera la satisfacción de todos, cuando es unánime el criterio del concejo para hallar el bien de nuestro pueblo; pide se nombre al Sr. Hernández miembro de la Comisión de Hacienda, en el puesto vacante del Sr. Noblejas, y por su calidad de Ingeniero pase a reforzar la de Policía urbana.

Con la aquiescencia de todos se habla de la activación del expediente del cementerio, y así se acuerda.

El Sr. Presidente solícita la adhesión del Ayuntamiento para hacer efectivos los descubiertos por con-

sumos, inquilinato y guardas, proponiendo se den los recibos impagados al agente ejecutivo; el Sr. García Pinilla estima que no sólo hay que hacer efectivos los descubiertos por éstos conceptos, sino también las 24.000 pesetas con que están gravadas las bebidas espirituosas, que nada se ha hecho por cobrarlas. El Sr. Sánchez se adhiere a lo expuesto por el Sr. García Pinilla y sin más digno de anotar, se levanta la sesión a las once y media.

INFORMACION LOCAL

ECOS DE SOCIEDAD

Con objeto de pasar las vacaciones de Carnaval al lado de sus familias, han regresado a sus patrios lares: D. Pedro Sánchez Mantero, profesor de la Academia general de enseñanza de Ciudad Real, y los estudiantes de facultad Sres. D. Miguel Herreros, D. Manuel Chacón, D. Angel Marchán, D. Ramón Rubisco, D. Pedro Lozano y D. Francisco Ruiz-Valdepeñas.

Han salido: Para Andújar, D. Manuel Lara (del Comercio); para Madrid, D. Francisco del Campo y D. Arturo Sánchez-Valdepeñas; para Puertollano, nuestro amigazo y compañero de Redacción D. Leónides Mozos Altozano.



BIEN VENIDO.—Para disfrutar una licencia de 20 días, que ha aprovechado al objeto de pasar en ésta los Carnavales, y procedente de Tetuán (Africa), ha llegado a ésta población el soldado del Regimiento de Telégrafos de campaña Lorenzo Bastante García, querido paisano y amigo nuestro.

Sirvan estas líneas de saludo a tan simpático joven, al que reiteramos la expresión de nuestra amistad más sincera, lamentando que sea tan breve su estancia entre nosotros.



Ha sido nombrado Agente ejecutivo de contribuciones y voluntaria en la zona de Ciudad Real, D. Antonio Manzanares y Márquez.



A nuestro ilustre paisano, el Licenciado en Letras y Doctor en Derecho, D. Francisco Hernández y Borondo, le ha sido acordada por la Diputación de Ciudad Real, a propuesta de nuestro Diputado D. Jesús Fisac, la cantidad necesaria para costearle el título del Doctorado, cuando por haber obtenido una cátedra de facultad, le fuere necesario.

Damos la más sincera enhorabuena al insigne paisano por el honor merecidísimo con que ha sido distinguido, así como a la Diputación por su acierto e interés en fomentar las aspiraciones de aquellos que constituyen, para la región, un verdadero motivo de orgullo y de optimismo, como en la presente ocasión sucede con el Sr. Borondo.



LETRAS DE LUTO.—Rodeado de sus deudos y fortalecido con los auxilios espirituales, en la tarde del día 6 del corriente y a los 66 años de edad, dejó de existir el modelo de caballeros, el probo funcionario de la Compañía de los Ferrocarriles don Juan Alfonso Morales Bastante.

El finado se distinguió siempre por su honradez acrisolada y por su constante laboriosidad, como lo atestiguan los 36 años que ha estado empleado en la Compañía de M. Z. y A., hasta jubilarse con la categoría de Jefe de Estación de primera clase.

Cuando ahora se había retirado a su casa para disfrutar el

premio de su trabajo, la parca impía lo arrebató del mundo de los vivos.

El sepelio de su cadáver, que tuvo lugar el día 7, constituyó una imponente manifestación de duelo, en la que figuraba representación de todas las clases sociales.

A su desconsolada viuda doña Estefanía Ortega, así como a sus hijos D.º Amparo, D. Abelardo, D. Abraham y D. Emilio, enviamos nuestro más sentido pésame, deseándoles la resignación cristiana suficiente para sobrellevar pérdida tan irreparable.



Víctima de traidora dolencia, falleció días pasados el joven funcionario de la Compañía de M. Z. A., don Francisco Muñóz de Morales.

A su entierro asistió numeroso acompañamiento, lo que prueba las simpatías con que contaba el finado.

Enviamos nuestro sincero pésame a su desconsolada madre.

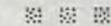
NOTICIAS

Bien informados por complacer a nuestros lectores de cuanto se relaciona con nuestra anterior noticia relativa al informe que debían emitir nuestro Sr. Alcalde y el Sr. D. Domingo Moreno vocal de la Cámara de Comercio en cuanto se relaciona con la aprobación de tarifas y del fluido eléctrico, tenemos la satisfacción de manifestar, que sólo se trata de legalizar las actuales, petición que fué hecha con el sólo y exclusivo fin de quedar en las condiciones exigidas por la Ley. Una mala o equivocada redacción de este Gobierno a nuestro Alcalde, fué la causa de hacemos eco de tal noticia.



La Comisión que entiende en el proyecto de construcción, de la Plaza de Toros de esta ciudad, ha dado un gran avance en sus trabajos preliminares y nombrado la Junta Directiva.

La falta de espacio nos impide tratar este asunto con más detalles, lo queharemos en el próximo número.



Por la Alcaldía han sido declarados cesantes el guarda mayor D. Victoriano Bastante y el guardia municipal Narciso Molina.

Para sustituirlos han sido nombrados D. Mariano Rodríguez guarda mayor e Isidro Lozano guardia municipal.



En la próxima semana se dará comienzo a los ensayos del boceto cómico en un acto titulado «El Sobrino del Alcalde», original de nuestro compañero de redacción D. Leonardo García

BAILES

El sábado por la noche, como ya anunciábamos, se celebró en el Teatro Ayala, el baile organizado por el Sindicato de Artesanos. La sala estaba adornada con serpentinas; público hubo bastante; bailadores, unas parejas, apenas. Esto no nos asombró, pues no ignorábamos la enemiga que nuestras bellas tienen a la encantadora danza.

Exactamente lo mismo decimos de los bailes del domingo que patrocinaba el Casino de la Armonía. Contemplamos allí preciosas muchachas pero tranquilamente sentadas en sus plateas o sus butacas. La verdad, uno piensa ¿a qué vendrán al baile?

El Casino de la Armonía y sus similares, debieron tener el buen acuerdo de suprimir éstos festejos, que no sólo cuestan el dinero, sino que en lugar de proporcionar a los socios y sus familias un rato de sano esparcimiento, no consiguen más que sumirles en un deliquio de soberano aburrimiento.

A. H. M.
DAIMIEL

El Castillo



de Calatrava

FABRICAS DE ACEITE DE OLIVA Y ORUJO, JABONES Y SULFURO
BODEGAS Y DESTILERIAS

FEDERICO PINILLA
DAIMIEL (C. REAL)

AUTOMOVILES CITROËN

LOS MAS ECONOMICOS

5 litros de gasolina y 175 gramos de

aceite, a los 100 kilometros

Agentes exclusivos en la Provincia:

JOAQUIN PINILLA
DAIMIEL

Ramón G. Noblejas
MANZANARES

Exposición de Modelos en Daimiel
y Manzanares

DROGUERIA Y PERFUMERIA
ESPECIALIDADES

ACCESORIOS PARA AUTOMOVILES, DEPOSITO DE GASOLINA

MANUEL CEJUELA
DAIMIEL (C.-REAL)

Fabricación de vasos de ladrillo y cemento para la elaboración de vinos, alcoholes y aceites

Fabricación especial de **JUAN FISAC VAQUERO**

PLAZA DE SANTA MARIA, 5, DAIMIEL

Reparación de Tinajas de cemento de todas clases

FERMIN MONTERO

EXPORTADOR DE VINOS Y CEREALES

DAIMIEL (C.-REAL)

Lámpara Osram

LA MEJOR DEL MUNDO

LA QUE MAS AHORRA Y
MENOS GASTA



REPRESENTANTE CON DEPOSITO EN ESTA CIUDAD:

AGUSTIN MUÑOZ MAJAN

PLAZA DE SAN PEDRO, 9

Grandes descuentos al por mayor

DROGUERIA Y PERFUMERIA
DE

JUAN JOSE LOPEZ

Romanones, 6.-Daimiel

Gran surtido en Pinturas, Brochas, Pinceles y
Barnices Extranjeros
Específicos y Perfumería Fina

No confundirse: Antigua calle del Comercio, 6. DAIMIEL

MANUEL ALVAREZ MORENO

COSECHERO Y EXPORTADOR DE VINOS
Y FRITOS DEL PAIS

ADMINISTRACION SUBALTERNA DE
TABACOS

INFORMACION COMERCIAL, GIROS Y
COMISIONES

ARENAS, 10

DAIMIEL

Gran H. García-Colombia

ESTE ESTABLECIMIENTO CON LOCAL AD-HOC CUENTA CON 40
HABITACIONES INDIVIDUALES. DIRECTOR-PROPIETARIO

VICENTE EMILIO SANCHEZ

MAGDALENA, 9

DAIMIEL

Los mejores abonos son los de la

CASA CROSS DE BARCELONA

REPRESENTACION EN EL DISTRITO

ANTONIO RENESES DAIMIEL

LA VIRTUD

Es la Droguería en donde encontraréis el
mejor surtido en colores, Pinturas, Barni-
ces y Brochas

ALFONSO XII, 2

DAIMIEL

PROBAD LOS CHOCOLATES LA GLORIA MANCHEGA

SON LOS MEJORES
CAFÉS TOSTADOS

A. DE LA PAZ

Fábrica: COLON, 2

Despacho: PLAZUELA DE LEPANTO, 3

DAIMIEL — TELEFONO 133

DOCTOR LAGO, MEDICO DENTISTA

de la Facultad de Medicina de Madrid y del primer regi-
miento de Artillería

Consulta en Ciudad-Real: CALATRAVA 1, PRAL.

en Daimiel: Domingos y Lunes: ALFONSO XII, 4

NO OLVIDEIS NUNCA QUE LOS ALMACE-
NES DE CALZADO Y ALPARGATAS DE

ANTONIO ALMELA

SON LOS PREFERIDOS DEL PUBLICO

Pontecha, 4 y General Espartero, 4

A. H. M.
DAIMIEL

La mejor harina de España

"La Electro - Harinera
de la Concepción,, S. A.

Fuentes de León

(Badajóz)

CLASES Y PRECIOS SIN COMPETENCIA

EXPORTACION A TODA ESPAÑA
Y EXTRANJERO

ELABORACION Y EXPORTACION
DE ACEITES

A. H. M.
DAIMIEL